

BASES DE JUDO

1. INFORMACIÓN GENERAL:

LUGAR: Coliseo Zela - Tacna
 FECHA: Martes 28 de octubre del 2008
 INSCRIPCIONES: Hasta el domingo 26 de octubre del 2008.
 PESADA: Lunes 27 de octubre (Prepesada 17:00 a 18:00 horas y pesada de 18:00 a 19:00 horas).
 CONGRESILLO Y SORTEO: Lunes 27 de octubre a las 19:00 horas.

2. DE LAS INSCRIPCIONES:

- 2.1 Presentar el último certificado de grado.
- 2.2 Presentar y llenar el documento de desagravio.
- 2.3 Presentar Certificado Médico individual o nominal.
- 2.4 Presentar recibo de pago por derecho de inscripción.
- 2.5 Adjuntar las FICHAS POR CATEGORÍAS por duplicado, presentar por separado cada ficha, sea de noveles damas, noveles varones, avanzados damas y avanzados varones, debiendo estar firmada por el entrenador o el delegado.

3. COMPOSICIÓN DE LAS DELEGACIONES:

Jefe de Equipo	1
Entrenador	1
Delegado	1
Competidores:	De acuerdo a las categorías.

4. DE LOS NIVELES Y CATEGORÍAS:

- 4.1 Los competidores participaran de acuerdo a su grado en dos niveles:
 - AVANZADOS: Cinturón verde, azul, marrón y negro.
 - NOVELES: Desde Cinturón blanco, amarillo y naranja.

NOTA IMPORTANTE: El Comité Técnico del campeonato determinara el nivel (Novel o Avanzado) del competidor, basándose también en los Campeonatos Federados.

- 4.2 Los deportistas competirán de acuerdo a su peso en las siguientes categorías:

- Varones: 60, 66, 73, 81, 90.
- Damas: 48, 52, 57, 63, 70.

Presentar la relación de competidores en las respectivas **fichas por categorías** (original y dos copias). En avanzados la relación es por separado tanto en damas como en varones y en noveles de igual manera.

5. DEL REGLAMENTO Y LA COMPETENCIA:

- 5.1 Se aplicara las Reglas de Competencia de la Federación Internacional de Judo y lo estipulado en las presentes bases.

5.2 Método de competencia: Torneo de eliminación simple.

- 5.2.1 De 06 a más competidores se utilizara el sistema de eliminación simple con repechaje para el tercer lugar.
- 5.2.2 Menos de 06 competidores se utilizara el sistema de todos contra todos.
- 5.2.3 Una Categoría es valida si tiene cuatro ó más competidores.
- 5.2.4 Cabe mencionar que las Categorías con menos de cuatro participantes serán anuladas, los deportistas pasaran a la siguiente categoría automáticamente.

5.3 SISTEMAS DE COMPETENCIA.

- ROUND ROBIN (hasta 5 competidores)
- Eliminación simple con repechaje doble cruzado (más de 5 competidores).

Según el número de competidores en cada categoría, el sistema de competición será:

- 5.3.1 **Seis o más competidores:** el sistema de competición será el sistema de

eliminación con doble repechaje.

5.3.2 **Cinco o menos competidores:** el sistema de competición será "Round Robin" (todos contra todos).

5.3.2.1 Obtención de puntos; Para cada competidor, el sistema de obtención de puntos será:

Ippon Gachi	10 puntos	Tres Shidos	07 puntos
Sogo Gachi	10 puntos	Yuko	05 puntos
Fusen Gachi	10 puntos	Dos Shidos	05 puntos
Kiken Gashi	10 puntos	Koka	03 puntos
Hansoku-make	10 puntos	Shido	03 puntos
Waza-ari	10 puntos	Yusei Gachi	01 puntos

5.3.2.2 Determinación del ganador; la posición final en el Sistema de Round Robin (todos contra todos) es determinado por:

- El número de combates ganados.
- Si después de considerar el número de combates ganados hay empate, los resultados se decidirán por el número de puntos obtenidos.
- Si después de considerar el número de combates ganados y de la puntuación obtenida, todavía persiste el empate, el ganador final será el competidor que tenga el gane personal sobre el otro.
- En el caso de que tres o más competidores estén todavía empatados en combates ganados y puntos por cualquier lugar (primero, segundo, tercero), esos competidores empatados deberán competir de nuevo para determinar el ganador final.
 - Situación en que se de Fusen Gachi y Kiken Gachi - En el caso de que un competidor no se presente en el combate después del pesaje oficial, el oponente será valorado con Fusen Gachi (10 puntos).
 - En el caso de categorías que solo haya 2 competidores será Campeón el ganador de 2 de 3 combates.

Hansoku-Make Directo:

- Cuando sea por lanzamiento de cabeza (Zambullida), el competidor le será permitido seguir compitiendo en el repechaje.
- Cuando sea por razones disciplinarias (faltas a la disciplina, filosofía y ética del judo, por irrespeto a su oponente, a los árbitros o por la aplicación de alguna técnica prohibida que ponga en peligro a su oponente), para mantener las actuales reglas, el competidor tiene que ser excluido y no aprobado para continuar en la competición.

5.3.3 **Duración de los combates:**

5.3.3.1 División Noveles: será de 04 minutos.

5.3.3.2 División avanzados: será de 05 minutos.

5.3.3.3 El Comité Organizador podrá reajustar la duración de los combates para la mejor marcha del Campeonato.

6. VESTIMENTA Y EQUIPO DE LOS COMPETIDORES:

6.1 Todos los competidores deben ingresar correctamente vestidos al Área de calentamiento al llamado de la mesa de control y presentar su identificación.

6.2 La vestimenta del competidor son: Uniforme de Judo color azul y/o blanco.

6.3 En la mesa de control serán revisados por los jueces designados y luego podrán ingresar al Área de competencia acompañado de su entrenador o asistente.

6.4 Cada Institución debe proveer de los equipos necesarios para sus competidores.

AVISO: Los entrenadores no podrán dirigir a sus deportistas sin vestimenta adecuada.



FEDERACIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERÚ

XVIII JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS NACIONALES 2008 CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO DE JUDO



7. CONTROL DE PESO:

- 7.1 El control de peso se realizará el lunes 27 de octubre de 17:00 a 19:00 horas. Los competidores tendrán dos oportunidades para el control de peso oficial (dentro del tiempo establecido).
- 7.2 Los competidores deberán pesarse con ropa interior o lo que determine los árbitros encargados del pesaje.
- 7.3 Los competidores participaran de acuerdo a la Categoría que corresponda su peso.
- 7.4 Los deportistas que lleguen por motivos de fuerza mayor el mismo día de la competencia se consideraran el peso que consignen en la ficha de inscripción, siendo pesados antes del inicio de las competencias de no coincidir con el peso será descalificado y no participara en ninguna otra categoría.
- 7.5 Es importante que los entrenadores presenten la ficha de competencia con los pesos exactos, siendo ellos responsables del peso de sus competidores.



8. ARBITRAJE:

Estará a cargo de los árbitros de la Federación Deportiva Peruana de Judo.

9. CONGRESILLO Y SORTEO DE LLAVES:

Se llevará a cabo el día lunes 27 de octubre a las 19:00 horas, y estará a cargo de la Comisión Técnica de Judo, Es obligatoria la asistencia de todos los participantes, entrenadores y delegados (deberán estar acreditados).



10. RECLAMOS:

- 10.1 Los Delegados podrán presentar reclamos por indicación de sus respectivos Directores Técnicos por escrito, acompañando del recibo de pago por la suma de S/. 100.00 en la tesorería del Comité Organizador y se resolverá antes de la ceremonia de premiación. Si la decisión final es favorable se devolverá el dinero depositado, en caso contrario pasará a los fondos del Comité Organizador.
- 10.2 Los reclamos de orden técnico solo se podrán presentar hasta 10 minutos después del combate pertinente y serán dirigidos al Jefe de árbitros.
- 10.3 El delegado y/o el entrenador deberá sustentar el reclamo por escrito previo pago al Comité Organizador.
- 10.4 El fallo de la Comisión Técnica o de Justicia tiene carácter de inapelable.



11. PREMIOS:

11.1 De acuerdo al reglamento de la Federación Deportiva Universitaria del Perú, solamente se entregaran las medallas durante la Ceremonia de Premiación a los deportistas, entrenador y delegado correctamente uniformados, pudiendo el atleta ser reemplazado por otro deportista de su Universidad. No se entregarán medallas después de la ceremonia de premiación.



11.2 MEDALLAS: serán entregadas a los primeros lugares, siempre y cuando el competidor la gane en competencia, entregándose las siguientes:

- 11.2.1 Medalla dorada al 1er puesto
- 11.2.2 Medalla plateada al 2do puesto
- 11.2.3 Medalla de bronce al 3ro puesto



11.3 TROFEOS: serán entregados a los primeros lugares del computo general, siendo los siguientes:

- 11.3.1 Trofeo de Campeón; al que obtenga la mayor cantidad de medallas de oro
- 11.3.2 Trofeo de Sub Campeón; al segundo lugar en medallas de oro
- 11.3.3 Trofeo al Tercer Lugar del número total de medallas de oro.



En caso de Empate se tomaran en cuenta las medallas de plata y de persistir el empate se tomara en cuenta las medallas de bronce.



FEDERACIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERÚ

XVIII JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS NACIONALES 2008 CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO DE JUDO



11.4 CERTIFICADOS: Se entregaran Certificados de participación a todos los competidores, entrenadores y delegados, los cuales serán enviados posteriormente.



12. RESPONSABILIDADES:

Los organizadores no son responsables de los accidentes o lesiones que puedan comprometer la salud física del competidor, se brindara los servicios médicos de primeros auxilios en caso de emergencias.



13. RANKING UNIVERSITARIO:

Este Campeonato es valido y puntuable para el Ranking Nacional Universitario del 2008, con miras a la participación a eventos internacionales universitarios y sólo se establecerá con los competidores de la Categoría Avanzados que ocupen los primeros lugares.



14. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Todos los aspectos no contemplados en las presentes bases, serán resueltos por FEDUP, la Comisión Técnica y/o Comité Organizador, los cuales serán enviados posteriormente.



Lima, Agosto del 2008
LA COMISIÓN ORGANIZADORA



FEDERACIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERÚ

XVIII JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS NACIONALES 2008
CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO DE JUDO



FICHA NOMINAL DE COMPETENCIA

NIVEL: AVANZADOS () NOVELES ()

INSTITUCION: _____ Fecha: / /2008



Nº	Apellidos y Nombres	Sexo	Grado	Peso	Categ.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Firma del Entrenador
Nombre: _____

Firma del Delegado
Nombre: _____

Vº Bº FEDUP
Nombre: _____



CARTA DE DESAGRAVIO



1. Yo, _____, por medio de la presente tomo este acto por mi mismo, mi albacea, administradores, herederos, y otros para manifestar lo siguiente:
2. Reconozco que el evento es un examen de capacidades físicas y mentales llevadas al límite y puede traer consigo serios daños a mi persona. Por la presente yo asumo los riesgos de mi participación en la competencia descrita.
3. Certifico que estoy bien física y mentalmente, que tengo suficiente entrenamiento en este tipo de eventos y de no haber sido aconsejado de otra manera medico alguno.
4. Confieso que mi declaración en este documento es verdadera y será aceptada por la Federación, Club o liga a la que pertenezco así como el Comité organizador y Administradores del evento.
5. Estoy de acuerdo en tolerar las reglas de competencia, control medico y acepto que de incumplir alguna de estas normas, puedo ser puesto a disposición del Tribunal de Honor de FEDUP.
6. Renuncio, descargo y cancelo cualquier demanda por muerte o daño de cualquier tipo que traiga mi participación en el **CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO DE JUDO**, a realizarse el martes 28 de octubre del 2008 en la Ciudad de Tacna, a la Federación Deportiva Universitaria del Perú, los que están libres de cualquier reclamo de demanda.
7. Yo indemnizo y sostengo la inocencia de las personas antes mencionadas en el párrafo anterior (6) de cualquier reclamo contra ellos como resultado de mis actos durante el evento, así como me hago responsable de cualquier acto moral y económico.
8. Por la presente estoy de acuerdo en obedecer todas reglas e instrucciones de la Federación Deportiva Universitaria Del Perú, del evento y sus representantes.

FIRMA

DNI: _____

UNIVERSIDAD: _____